



La Universidad de Cundinamarca es habilitada para prestar servicios agropecuarios

Fusagasugá, junio de 2023.

La Universidad de Cundinamarca ha sido habilitada como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria-EPSEA, por parte de la Agencia de Desarrollo Rural, para prestar el servicio de extensión agropecuaria en todo el territorio nacional.

Esta habilitación, le permite a la universidad tener la capacidad humana, técnica, productiva, de mercado y comercialización, así como las competencias sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, desarrollo empresarial, innovación y uso de las TIC a la facultad de ciencias agropecuarias de esta institución.

Transformarse en una Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria-EPSEA, es un gran logro para la Universidad de Cundinamarca, ya que cuenta con la facultad de ciencias agropecuarias y desde allí, se podrá dar soporte y asesoría a las entidades que requieran cualquier apoyo técnico en el sector agropecuario.

Como Epsea, la Universidad de Cundinamarca puede diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir y generar competencias para que los agricultores incorporen en sus actividades prácticas y tecnologías que beneficien su desempeño y mejoren la competitividad del campo en el país.

Era necesario que la Universidad de Cundinamarca fuera habilitada como Epsea porque si no lo hacía, iba a quedar por fuera de las convocatorias del sector público en cualquier región de Colombia.

La mayoría de las investigaciones que se producen en pregrado y posgrado tienen grandes oportunidades de ser aplicadas en los territorios, y esta habilitación les permite aprovechar las oportunidades en el sector rural.

De acuerdo con John Alexander Moreno Sandoval, decano de la facultad de ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cundinamarca, nos explicó que, “estar habilitados como una Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria-EPSEA representan beneficios no sólo para la comunidad académica sino para cada uno de los municipios en los que la universidad hace presencia: Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Chía, Facatativá, Soacha y Zipaquirá, por lo que trae beneficios como

1. Acceso a recursos y financiamiento que permitirá desarrollar programas y proyectos en las áreas de agricultura y ganadería, por lo que impactara



BOLETÍN DE PRENSA

positivamente en el desarrollo de la región rural en la que hace presencia la Universidad.

2. Fortalecer la investigación en el campo agropecuario y generar conocimientos científicos relevantes que se adapten a las necesidades y realidades locales.
3. Fortalecerá los lazos de la Universidad de Cundinamarca y el sector agropecuario, por lo que podrá brindar asistencia técnica, capacitación y asesoramiento a los productores y así contribuir a su desarrollo y bienestar.
4. Podrá transferir conocimientos para la adopción de prácticas más eficientes, sostenibles e innovadoras en el área del sector agropecuario.
5. Mediante la implementación de proyectos en la extensión agropecuaria, se podrían abordar desafíos específicos del sector, lo que generaría un impacto positivo en los habitantes del sector rural”.

Mayores informes

comunicaciones@ucundinamarca.edu.co

8281483 – ext. 143 - 1557